736

70-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asuncion, Octubre 28 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político interino del Departamento de Yaity al Señor Felipe Céspedes mientras dure la ausencia del titular Señor Justo Sosa que se halla con licencia por estar enfermo.

Art. 2º Dése las gracias al Juez de Paz local, por el desempeño interino de la Jefatura.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gamarra

José B. Pérez